

EXPTE. D- 2862

110-11



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

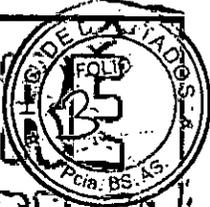
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de interés provincial los festejos que se realizarán con motivo del "107" Aniversario de la Fundación de la Localidad de Colonia Seré", partido de Carlos Tejedor.


Dr. EMILIO MONZO
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.

107^o COLONIA SE ANIVERSARIO

5 DE SEPTIEMBRE DE 2010



SÁBADO 4

19:00 Hs. *Obra de Teatro*
(Teatro Comunitario de Patricios)

21:00 Hs. *Baile Popular*

DOMINGO 5

07:00 Hs

Encendido de fogones del asado

8:30 Hs. *Santa Misa*

9:30 Hs. *Acto Protocolar*

DESFILE: *Instituciones -*

Maquinarias - Gauchesco

Alegórico "Bicentenario de la Patria"

13:00 Hs. *Almuerzo Popular*

"Los Muchachos de antes"

15:00 hs. *Humorista*

Juan Carlos Toledo "Peluque"

Artistas locales y zonales

17:00 Hs.

"Malambo Argentino"

"Los Makey"

Coronación de la Reina

Entrega del premio

"La Reja"

19:00 hs.

Banda "La Ruca"

Show de laser

20:30 Hs.

"Chévere"

Tarjetas en venta hasta el día 01/09/2010. Valor: \$30 Mayores y \$20 menores.

COMISIÓN DE FESTEJOS

Marcelo López Farroni
Delegado Municipal

María Celia Gianini de Lafleur
Intendente Municipal



**MUNICIPALIDAD
DE CARLOS TEJEDOR**



**DIRECCIÓN DE
CULTURA Y DEPORTES**

RIVADAVIA 335 - (02355)420420
CARLOS TEJEDOR (BS. AS.)